



Fundación
Machaqa
Amawta

Con el apoyo de:



OXFAM



HEMPEL
FOUNDATION

La **V**iolencia ante nuestros ojos

La Paz - Bolivia
2020

A tall, slender tree with a dense canopy of yellow-green leaves stands prominently on the right side of the image. The background is a clear blue sky with scattered white clouds. In the foreground, there is a dense thicket of green trees and bushes.

LaViolencia

ante nuestros ojos



Fundación
Machaqa
Amawta

Programa de Educación Intercultural

La Violencia ante nuestros ojos

Elaboración:

Aida Ferreyra

Carmiña Pacajes

Revisión:

María Mercedes Vargas

Emiliana Navia

Cuidado de edición:

María Acho Marquez

Álvaro Miguel Meruvia

Depósito Legal: 4-1-1570-2021

ISBN: 978-99974-980-3-8

Proyecto “Empoderamiento a niñas a través de una Educación Transformadora Intercultural de Género en Riberalta, Bolivia.”

La Paz, Bolivia

2020

Contenido

Presentación

Eso que llamamos violencia..... 7

¿Qué sucedió en Riberalta durante la cuarentena por COVID-19? 9

La educación en cuarentena 14

¿Qué situaciones se afrontarán de ahora en adelante?..... 18

Bibliografía.....20

Presentación

Los índices de violencia hacia las mujeres se incrementaron en el mundo y en Bolivia, especialmente durante las cuarentenas, producto de la pandemia del Covid-19. Las víctimas estuvieron confinadas con sus agresores en sus hogares sin la posibilidad de huir o realizar denuncias en medio de las restricciones dictadas ante la situación.

La violencia de género contra las mujeres, niñas y adolescentes es una realidad alimentada a nivel cultural y estructural; y se reproduce en todas las instituciones de la sociedad y el Estado, comenzando por la familia, para así naturalizar las prácticas de desigualdad y discriminación entre mujeres y hombres.

“La violencia ante nuestros ojos” refleja, de forma sintética, los resultados de la investigación *“Impacto del COVID-19 en las relaciones de género, violencia y ejercicio de los derechos de mujeres, niñas y adolescentes del municipio de Riberalta”*, realizada en la gestión 2020, con el apoyo de Oxfam en Bolivia y la Fundación HEMPEL.

Los resultados de dicha investigación exponen datos estadísticos sobre los casos de violencia, en especial la sexual, hacia las niñas. Por otro lado, describe la situación de la educación durante la pandemia y los desafíos que tienen maestras y maestros para enfrentar el contexto actual. Y se plantea un conjunto de lineamientos y acciones para la prevención de la violencia en los distintos ámbitos.

Sin duda, en la coyuntura actual y en otras, el ámbito y los espacios educativos son vitales para abordar, enfrentar, prevenir y denunciar la violencia de género como transgresión a los derechos de las mujeres. Por tanto, también es tierra fértil para construir metodologías, actitudes y prácticas que promuevan la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres.

María Mercedes Vargas A.
Directora Fundación Machaqa Amawta

Eso que llamamos violencia

En Bolivia, la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes no es una situación excepcional o anómala. Diariamente están expuestas a situaciones de violencia que atentan contra sus derechos, su integridad física y psicológica e, incluso, su vida.

Considerando la cantidad de casos de violencia que se registran en nuestro país, puede decirse que el año 2020 vivimos dos pandemias: la de COVID-19 y la de violencia contra las mujeres.

El Observatorio de Género de la Coordinadora de la Mujer¹, el Ministerio Público y organizaciones como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), emitieron información sobre los casos de violencia registrados en Bolivia durante la cuarentena rígida que se implementó entre marzo y mayo de 2020, y los resultados fueron preocupantes.

De acuerdo a estas organizaciones:



En **71 días** de cuarentena rígida se registraron **2.935** denuncias por delitos contra la Ley N° 348 para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia.



Al menos **4** niñas y adolescentes por día fueron víctimas de violencia sexual.

Fuente: UNFPA (2020b). Informe técnico: COVID-19: un enfoque de género. Proteger la salud y los derechos sexuales y reproductivos y promover la igualdad de género. marzo 2020.

¹ Coordinadora de la Mujer (2020). Observatorio de género. Violencia. Consultado 21/09/2020. <http://www.coordinadoradelamujer.org.bo/observatorio/index.php/tematica/2/cifras/2>.

Aunque, a veces, no se perciba la violencia contra las mujeres de forma evidente o no se conozcan casos específicos, está presente en la vida cotidiana y afecta a más del **70%** de las bolivianas (INE, 2016).

La violencia se expresa de muchas maneras, siendo las más frecuentes: la violencia física, la psicológica y la sexual. La mayoría de estas expresiones violentas y que denigran

la dignidad se viven en los hogares y los agresores son personas cercanas a las mujeres, las niñas y las adolescentes.

En sus formas más extremas puede llevar a la muerte de las mujeres, tal como sucede en Bolivia que, hasta noviembre de 2020, registró **106** casos de feminicidio, convirtiéndose en el primer país de la región sudamericana en este delito.

¿Qué es la violencia?

La Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), define a la **violencia contra la mujer** como: *“todo acto de violencia, basado en la diferencia de género, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer; inclusive la amenaza de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”* (CEDAW, 1979).



¿Qué sucedió en Riberalta durante la cuarentena por COVID-19?

La cuarentena rígida por COVID-19 mantuvo a la mayoría de las familias en sus hogares, aisladas o distanciadas de sus lugares de trabajo, las unidades educativas y otros espacios públicos.

Para muchas personas su hogar fue un espacio seguro que les brindó protección contra los riesgos del contagio, pero para otras se convirtió en un lugar peligroso en el que estaban expuestas a ser víctimas de violencia.

El aislamiento y el hacinamiento dejaron a muchas mujeres, niñas y adolescentes a merced de sus agresores.

La situación económica de los hogares, e incluso el miedo al contagio, también contribuyeron a incrementar los hechos de violencia.

Como en otros municipios de Bolivia, en Riberalta los casos de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, se incrementaron.

En 2019

Se registraron **366** casos de violencia:

→ **63%** de violencia física.

→ **24%** de violencia sexual.

Hasta octubre de 2020

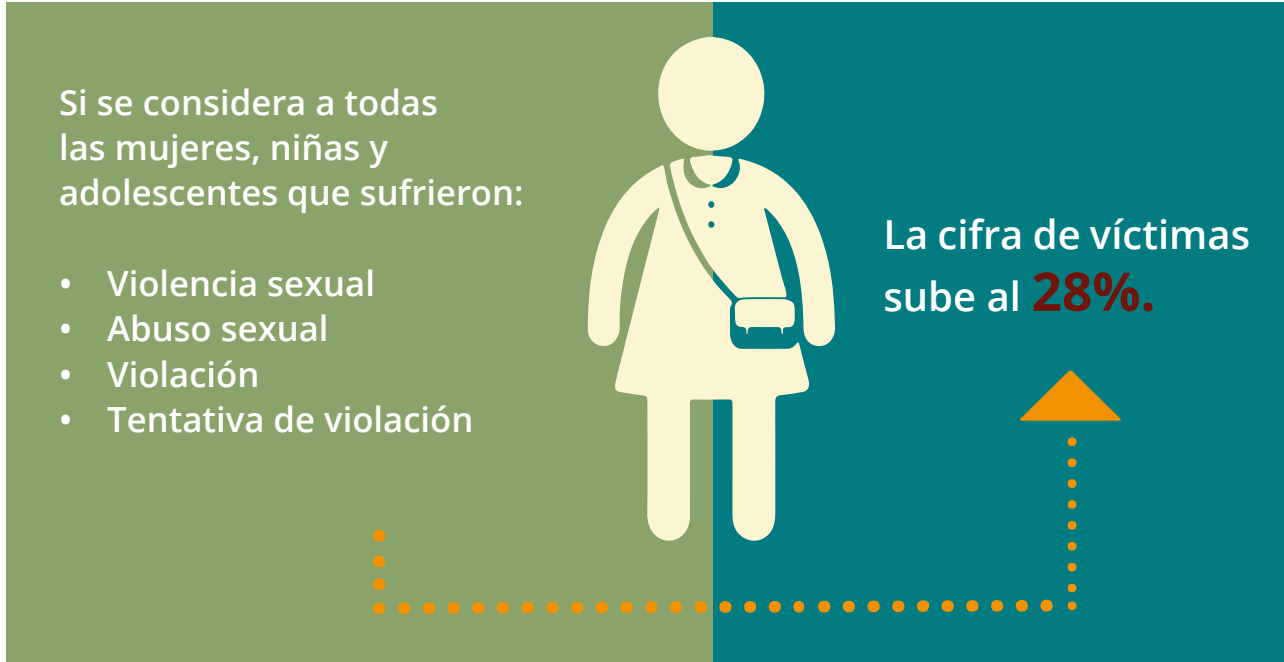
Se registraron **337** casos de violencia:

→ **35%** de violencia física y psicológica.

→ **23%** de violencia física.

Fuente: FELCV Riberalta, 2020.

Sin embargo,



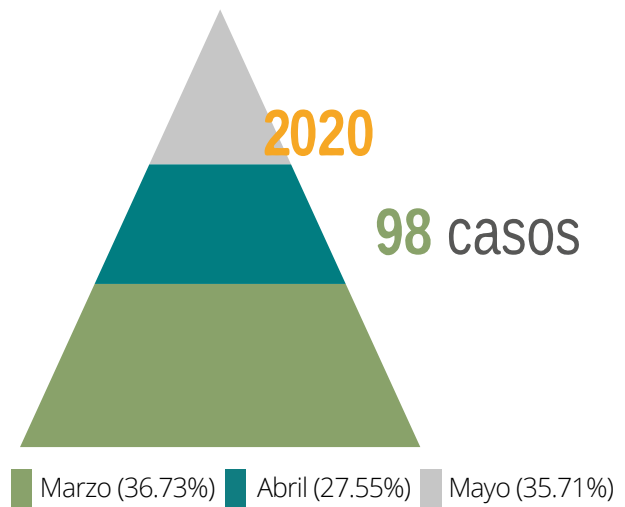
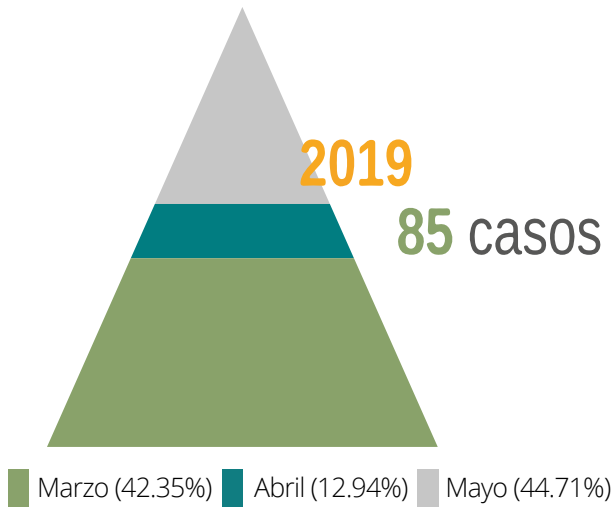
Fuente: FELCV Riberalta, 2020.

La incidencia de la violencia sexual subió durante la cuarentena. Muchas víctimas no hacen la denuncia porque la han naturalizado, tienen

vergüenza, se culpan a sí mismas o los agresores son parte de su círculo cercano (padre, esposo, tío, padastro, hermano, primo, etc.).

Generalmente, entre julio y noviembre de cada año, la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes se suele incrementar, situación atribuida al estrés que genera la falta de ingresos económicos de las familias, antes de iniciar el período de zafra castañera.

Durante la cuarentena rígida por el COVID-19, de marzo a mayo de 2020, los casos de violencia subieron, atribuyendo sus causas al hacinamiento, el aislamiento, la pérdida de fuentes de ingreso y el estrés por la crisis sanitaria y económica en las familias (FELCV Riberalta, 2020).



Riberalta tiene muchos desafíos frente a la violencia, entre los principales están:



Romper estereotipos

Mujeres y hombres son diversos y pueden desarrollar múltiples conocimientos, habilidades y capacidades, no sólo las prestablecidas por la sociedad.

Nuestra cultura y nuestra historia establecen comportamientos, actitudes y prácticas que definen lo que es ser mujer u hombre en determinado contexto, pero estas nociones no deben usarse para someter, violentar o justificar el ejercicio de la violencia contra las mujeres.



Desnaturalizar la violencia

Aunque la violencia contra la mujer, niña o adolescente se haya convertido en un hecho frecuente, no es normal o natural ocasionarles sufrimiento.

No se justifica la violencia bajo ninguna circunstancia y hay que tener presente que se trata de un delito, por tanto, corresponde su denuncia para que sea sancionado, siendo uno de los primeros pasos para transformar ideas y prácticas cotidianas.



Cuestionar las formas en que mujeres y hombres se relacionan

No en todas partes, ni todas las mujeres y los hombres se relacionan de manera jerárquica y desigual.

Podemos vivir en igualdad, compartiendo las responsabilidades dentro y fuera del hogar, respetando las contribuciones, valorando los aportes de cada una y uno a la sociedad y a la familia y promoviendo las mismas oportunidades para todas y todos.

La educación en cuarentena

Una de las medidas más importantes durante la cuarentena por COVID-19 fue la suspensión de las actividades educativas.

Todas las unidades educativas debieron cerrar sus puertas, pero los procesos de enseñanza y aprendizaje tenían que continuar en los hogares, con acompañamiento de las maestras y maestros y el uso de tecnologías apropiadas para la educación virtual.

Sin embargo, ni las unidades educativas ni los hogares estaban preparados para el cambio. Muchas niñas, niños y adolescentes no pudieron participar de las actividades pedagógicas organizadas y, durante la gestión 2020, no ejercieron su derecho a la educación.

Maestras y maestros tomaron distintas medidas para afrontar la situación, pero, a pesar de ello, no llegaron a todos los y las estudiantes y el año escolar se clausuró en agosto de 2020.



Una consulta a maestras, maestros, directoras y directores de unidades educativas permitió establecer los siguientes desafíos y soluciones durante la cuarentena y la emergencia sanitaria en Riberalta:

Desafíos en la gestión educativa

- Mantener contacto entre maestras y maestros.
- Mantener contacto con madres y padres de familia para informales sobre las disposiciones de la unidad educativa.
- Coordinar con madres y padres la continuidad de las actividades educativas.



Soluciones implementadas

- Reuniones del profesorado en plataformas virtuales o por whatsapp.
- Envío de comunicados por whatsapp a madres y padres de familia.
- Creación de grupos de whatsapp de maestras, maestros, madres y padres de familia para coordinar las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Desafíos en el desarrollo de las actividades educativas

- Mantener contacto con las y los estudiantes.
- Desarrollar capacidades para el uso de nuevas tecnologías.
- Modalidades alternativas de enseñanza.
- Avanzar contenidos previstos por grado.
- Comprometer a madres y padres con el proceso.



Soluciones implementadas

- Envío de materiales por whatsapp.
- Envío de tareas o trabajos de reforzamiento (ejercicios, lecturas, otros).
- Desarrollo de clases a través de whatsapp y plataformas (Zoom, Google meet y otros).
- Elaboración de cartillas o módulos.
- Clases presenciales, con grupos reducidos, en los domicilios de maestras y maestros.

Fuente: Encuesta, octubre 2020.

Para desarrollar y continuar con los procesos de aprendizaje, las maestras y maestros ajustaron los contenidos, los resumieron y prepararon materiales que las y los estudiantes pudieran trabajar en sus hogares.

Sin embargo, y a pesar de todas estas medidas, muchas y muchos estudiantes no participaron activamente. Se estima que su ausencia tiene que ver con:



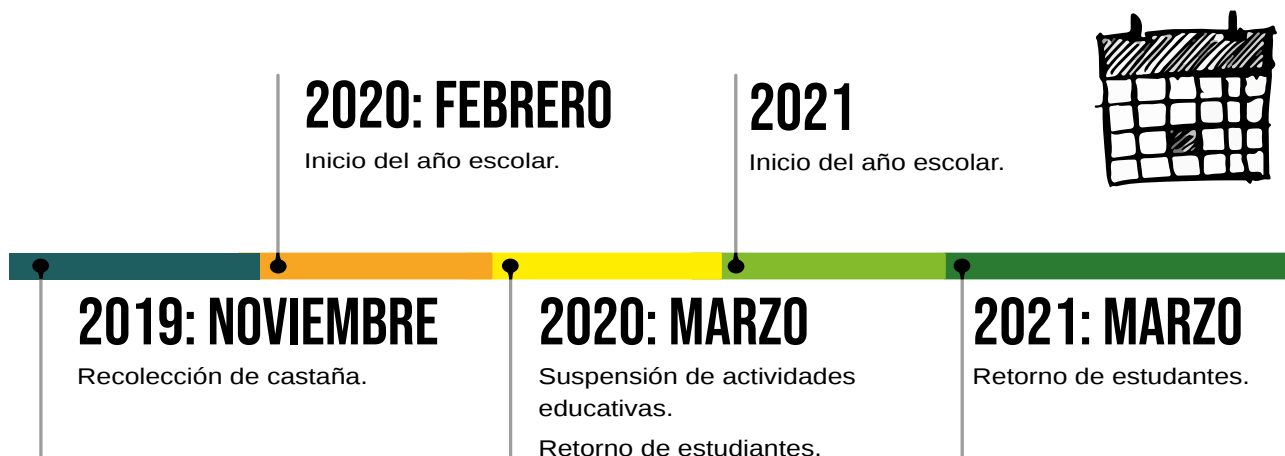
Fuente: Encuesta a directoras, directores, maestras y maestros. octubre 2020.

- Mala señal de internet en el área rural y urbana.
- Baja calidad de otros servicios como la electricidad.
- Falta de disponibilidad de equipos por parte de las y los estudiantes.
- Imposibilidad, de madres y padres de familia, de proveer a cada hija e hijo con un celular inteligente.
- Familias con bajos recursos no pueden pagar servicios de internet y necesitan que niñas, niños y adolescentes empiecen a trabajar tempranamente.
- Mal estado de salud de las personas adultas e incluso el fallecimiento de madres y padres de familia.
- Desmotivación de cualquier esfuerzo de acceso a la educación virtual, ante la clausura del año escolar.



En este momento, las maestras y maestros consideran que la posible violencia sufrida por las y los estudiantes durante la cuarentena por COVID-19 no será una limitante para su acceso y permanencia en la escuela. Sin embargo, consideran que el embarazo adolescente y las necesidades económicas de las familias pueden influir severamente en el abandono escolar.

Es importante tomar en cuenta que cada año, niñas, niños y adolescentes participan de la recolección de la castaña y que algunos ya habían abandonado las actividades educativas en noviembre de 2019. En 2021 retornarán a las actividades pedagógicas en marzo, hecho que implica que estuvieron más de un año sin recibir educación formal.



Entre 12 y 17 meses de pérdida de contacto.

¿Qué situaciones se afrontarán de ahora en adelante?

A futuro, los efectos de la pandemia y la cuarentena se harán visibles en varios campos de la vida cotidiana.

En el sector educativo:

- Retomar el contacto entre maestras, maestros y estudiantes, cumpliendo las normas de bioseguridad.
- Desarrollar actividades semipresenciales con el apoyo de herramientas tecnológicas sobre las que aún se requiere capacitación.
- Disminuir la brecha entre estudiantes en el acceso a internet, celulares inteligentes y computadoras.
- Superar las limitaciones en el avance de contenidos por la clausura del año escolar 2020.



- Mejorar el rendimiento escolar de las y los estudiantes y reorganizar el trabajo de maestras y maestros para atender a grupos reducidos de estudiantes, en la modalidad semipresencial y en horarios alternativos.

En la comunidad:

- Retomar la comunicación.
- Aplicar constantemente medidas que permitan superar el miedo al contagio.
- Proporcionar las condiciones de acceso a la tecnología y la internet.

En relación a la violencia es importante no olvidar que está presente y que, en condiciones de estrés económico o social, como las del COVID-19, puede recrudecer.

En el retorno a clases, cada maestra y maestro debe observar, escuchar, informarse y entender las condiciones en que cada niña, niño o adolescente retoma la actividad educativa.

La educación es una oportunidad para transformar y no puede ser desaprovechada. Enseñar y aprender a vivir en igualdad, respetando los derechos de todas y todos, es un desafío cotidiano y permanente.

Bibliografía

- Coordinadora de la Mujer (2020). Observatorio de género. Violencia. Consultado 21/09/2020. <http://www.coordinadoradelamujer.org.bo/observatorio/index.php/tematica/2/cifras/2>
- Ferreya, A. y Pacajes, H. (2020). Impacto del COVID-19 en las relaciones de género, violencia y ejercicio de los derechos de mujeres, niñas y adolescentes del municipio de Riberalta. Riberalta, Bolivia: Fundación Machaca Amawta, Oxfam y Hempel.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA (2020). Preparación y Respuesta a la Enfermedad del Coronavirus (COVID-19) - Resúmenes Técnicos del UNFPA - V 23 de marzo de 2020. Obtenido de: <https://www.unfpa.org/sites/default/files/resource-pdf/COVID19-TechBrief-GBV-23Mar20.pdf>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA (2020). COVID-19: Un enfoque de género. Proteger la salud y los derechos sexuales y reproductivos y promover la igualdad de género. Nueva York: UNFPA.
- Instituto Nacional de Estadística (2016). Encuesta de Prevalencia de Violencia contra la Mujer 2016. La Paz, Bolivia: INE.



Fundación
Machaqa
Amawta

La Paz: Av. Arce N° 2433,
Edificio Torre de Las Américas - Of. 21
Teléfonos: (591-2) 2141235 - 2442787
Fax: (591-2) 2440789
Correo electrónico: amawta@fmachaqa.org
Página web: www.fmachaqa.org

Riberalta: Zona Barrio San José
Av. Gabriel René Moreno entre
Av. Manuel Oliva y Av. Tomás Danney

ISBN: 978-99974-980-3-8



9 789997 498038